

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Dionisio, al Público en General informa, que con respecto a Información Oficiosa de: **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, para su publicación.

Se ha Consultado Información con Secretaria Municipal y se ha comprobado que en periodo Noviembre de dos mil diecinueve a enero de dos mil veinte, no se ha Realizado Mecanismos de Participación Ciudadana por parte de la Municipalidad de San Dionisio.

En base al artículo setenta y tres de la LAIP, se declara inexistente de Celebración de Mecanismos de Participación Ciudadana, del periodo de Noviembre de 2019 a enero de 2020.-

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de San Dionisio, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil veinte.-

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz

Oficial de Información